PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

"FECU SOCIAL SIMPLIFICADA"

Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1. Identificación	
a. Nombre de la Organización	*ONG FRATERNIDAD LAS VIÑAS*
b. RUT de la Organización	
c. Tipo de Organización	*CORPORACION*
d. Relación de Origen	*SERGIO MORAGA RIQUELME* *JUANA JARA FERREIRA* *ANA PAVEZ RIQUELME* *JUAN PIZARRO DOUPUY*
e. Personalidad Jurídica	*34.526 04 DICIEMBRE 2009*
f. Domicilio de la sede principal	SAN JUAN VALDES 9554 COMUNA PUDAHUEL
g. Representante legal	*JUANA DE LAS MERCEDES JARA FERREIRA RUT 5.897.669-5*
h. Sitio web de la organización	*WWW.FRATERNIDADLASVINAS.COM*
i. Persona de contacto	*SERGIO MORAGA RIQUELME*

2. Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	*JUANA JARA FERREIRA RUT 5.897.669-5*
b. Ejecutivo Principal	*SERGIO MORAGA RIQUELME RUT 7.256.847-8*
c. Misión / Visión	velamos por alcanzar el bienestar de hombres y mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el fin de que todo hombre y mujer, en virtud de su dignidad e igualdad fundamentales, sean capaz de ser; por sí mismo, protagonista de su vida y goce de una vida digna
d. Área de trabajo	*(Encasillar con versión actualizada del listado proporcionado por la COS. La descripción más detallada va en la Sección 3)*
e. Público objetivo / Usuarios	*a todo público desde los 18 años, y niños si están con su tutor*
f. Número de trabajadores	*40 trabajadores renta técnico promedio 600.000 renta promedio profesional 1.100.000*
g. Número de voluntarios	Permanentes: 4 Ocasionales: 12

3. Gestión

	2020	2019		2020	2019

a. Ingresos Operacionales(M$)				**c. Superávit (déficit) del ejercicio (M$)**		
a.1 Privados (M$)	Donaciones	29366667				
	Proyectos			**I. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso**	Careno	
	Venta de bienes y servicios	0				
	Aportes y cuotas sociales	0				
	Otros	0				
a.2 Públicos (M$)	Subvenciones	0		**f. Número total de usuarios directos**	400	
	Proyectos	497392760				
	Venta de bienes y servicios	0		**g. Indicador principal de gestión y su resultado**		
b. Aportes extraordinarios (M$)						

Índice

1. Carátula 1

2. Información general y de contexto 3

2.1 Carta del responsable de la organización 3

2.2 Estructura de gobierno 4

2.3 Estructura operacional 4

2.4 Valores y/o Principios 4

2.5 Principales actividades y proyectos4

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés 5

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios 6

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores6

2.9 Reclamos o Incidentes 6

2.10 Prácticas de gestión ambiental 6

3. Información de desempeño 7

3.1 Objetivos e indicadores de gestión 7

3.2 Indicadores financieros 8

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos 9

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección 10

ANEXOS 11

: Álbum fotográfico 11

: Estados financieros auditados. 11

: Otros 11

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del responsable de la organización

(Debe presentar un análisis conciso de la misión de la organización, sus objetivos y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos. Debe explicar, de ser necesario, el contexto en el que opera la organización, incluyendo aspectos regulatorios, geográficos, demográficos, etc. en la medida en que éstos sean relevantes para el quehacer de la organización. También debe incluir hechos los relevantes del período y los desafíos futuros, tanto en sus aspectos operacionales como financieros, así como las barreras o dificultades enfrentadas)

Nuestra IDENTIDAD: su acción está inspirada en el amor fraterno que despierta toda persona en riesgo social,
especialmente la que se encuentra más vulnerada. Ellos son hombres y mujeres con poli consumo y/o consumo problemático que están en situación de calle, familias en situación de vulnerabilidad,con problemas judiciales, enfermos de TBC, VIH, Cáncer, Personas Mayores y toda persona que se acerque a nuestra institución, aunque no esté bajo la línea de la extrema pobreza.

Nuestra MISION: Contribuir con el bienestar de las Personas en Situación de Calle, que están en consumo de alcohol y drogas y de familias en situación de vulnerabilidad que se acercan a nuestra institución con el fin de solicitar alimentos preparados y derivación a diferentes redes existentes a través de una atención Psicosocial mejorando así su calidad de vida

Nuestra VISION: Que cada persona, hombre y mujer, en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, sea capaz de ser, por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual, y goce de una vida digna.

Nuestro OBJETIVO PRINCIPÄL: Crear un espacio de acogida y apoyo en servicios básicos (comida diaria, vestuario, atención personalizada, etc.), así como también atención psicosocial y orientación, promoviendo la integración de las personas en redes sociales públicas o privadas.

Objetivo Específico

Paliar en parte el sufrimiento de seres humanos que viven en condiciones infrahumanas, otorgándoles ayuda en alimentación, salud mental, afectiva y social.

1997
Año en que Chile se encontraba bajo el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle y tras varias décadas de urbanización, se venía gestando una nueva forma de hacer hogar y “progreso”. En ese entonces era recurrente apreciar en localidades periféricas de Santiago, la capital del país, poblaciones o campamentos, los que se gestan tras la toma de terrenos ya sean públicos o privados, generalmente deshabitados y emplazados en los alrededores de las ciudades. Dichos campamentos fueron habitados por familias que viven en situación de extrema pobreza,
Según las estadísticas para el año 1997 existían 105.000 familias que vivían en este tipo de situación, en donde al no contar con los servicios básicos que permiten el mínimo de salubridad como son, agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, las condiciones de desarrollo personal y social se ven fuertemente truncados. El hacinamiento agrava significativamente el problema, el desempleo, la dificultad de acceder a servicios públicos, la estigmatización social, entre otras formas de exclusión potencian la proliferación de vicios como la drogadicción, alcoholismo, enfermedades mentales, problemas de violencia intrafamiliar, delincuencia, entre muchas otras falencias.
Para solucionar este problema social, se aplican diferentes tipos de políticas gubernamentales, y la creación de entidades públicas enfocadas principalmente a la entrega de mayores recursos a programas sociales, educación vivienda y salud. A pesar del empleo de mejores políticas sociales, las que han ayudado en parte a solucionar el problema, siguen existiendo los mismos flagelos sociales emanados de las vivencias propias, familiares y de su
entorno.
En este contexto, nuestra labor se enmarca en acoger a las personas más vulnerables de la comuna de Pudahuel y el sector Las Viñitas de Cerro Navia, enfatizando la intervención con personas en situación de calle, familias y personas mayores. Es así como surge el Comedor Fraterno “Las Viñas”

en el año 1997, en las dependencias del Jardín Infantil “Las Viñas” de Pudahuel, debido a su ubicación estratégica.
1995 – 2001
En medio de esta realidad nace el comedor fraterno Las Viñas para personas en situación calle, debido a la ubicación periférica facilita la gestación de este tipo de instituciones de la sociedad civil, nace al alero del Centro Abierto y Jardín Infantil Las Viñas a cargo de la Congregación de las Pequeñas hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, cuya Directora era la Hermana Palmira Pedrazzini (04-02-1918 - 14-04-2006) quien junto a otras hermanas
además atendían a enfermos que asistían a la enfermería, realizando esta tarea las hermanas empezaron a preparar comida y entregarla a las personas en situación de calle, familias vulnerables, y personas mayores bajo el lema del versículo bíblico de Mateo 25 “Lo que hicieron al más pequeño de mis hermanos a mí me lo hicieron”
Con el tiempo termina el financiamiento de las Damas Italianas, la Congregación entrega el Jardín y Centro Comunitario a la Fundación Educacional Pudahuel en marzo de 1995, quien junto a su Directora Juna Jara F, sigue ofreciendo este servicio de alimentación. Desde este momento el Colegio Mayflawers junto a la directiva del Centro de Padres y Apoderados ha sido nuestro puntal para poder seguir con esta labor solidaria donando mensualmente la mercadería, congelados y un aporte económico para verduras
En el año 2001 el jardín pasa a manos de la Junji y la dirección del Jardín solicita el lugar por ser incompatible juntar en el mismo espacio los niños y las personas de calle quedando al margen el área Comunitaria y con ello el comedor fraterno.

2001 – 2007
Esto motivó con urgencia ubicar un nuevo lugar para funcionar y dar continuidad a nuestro servicio, logrando a través de uno de nuestros beneficiarios el local de la Unidad Vecinal N° 32 ubicada en la Llareta 9031 de la Población Santa Clara de la comuna de Cerro Navia la cual estaba en abandono.
Comenzamos a funcionar, la infraestructura del lugar era muy pequeña, aun así, iniciamos el trabajo bajo nuestro lema “da lo mejor de ti y, lo mejor vendrá” pudimos aumentar la cantidad de personas atendidas, así como la integración de otro grupo vulnerable como son los enfermos terminales (TBC; VIH; cáncer) entregando alimentación diaria, atención psicosocial y derivación a servicios locales.
Además, se entrega mercadería una vez al mes a las familias más necesitadas del sector, realizando un trabajo totalmente asistencialista.
El 24 de octubre de 2004, el comedor fraterno las viñas adquiere personalidad jurídica, constituyéndose como organización funcional en I. Municipalidad de Pudahuel, N° de Registro 1355
En el año 2007 se realiza un trabajo de cooperación con la ONG Sedej, quienes ejecutan Programa Chile Solidario de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de calle, de MIDEPLAN, beneficiadas algunas integrantes del comedor.
Nuestros principales benefactores en alimentos no perecibles dinero y congelados es el colegio Mayflowers y el Hogar de Cristo con 10 cajas de mercaderías, y en este tiempo ingresa como benefactor Don Rafael Hevia quien coordina cenas y fiestas para los usuarios.
El 24 de diciembre de 2007 la presidenta de la JJVV 32 nos solicita desocupar el inmueble ya que se ganaron un proyecto para hacer un edificio para la población.
2007 – 2008
Debido a la urgencia de la petición de desocupar el espacio nos encontramos nuevamente en la calle, conversamos con el Párroco de la Parroquia San Luis Beltrán y él nos cede el Salón de la capilla San Francisco, que arregla para el funcionamiento del comedor fraterno ubicada en Serrano con San Francisco.
2008 - 2016
2008 Desde septiembre iniciamos nuestro trabajo en la Capilla Santa Clara ubicada en Las Arenas 9082 de la comuna de Pudahuel cuyo lugar fue construido por el Párroco Jaime Torcornal de la parroquia San Luis Beltrán con el compromiso que funcionáramos ahí y preparáramos liturgia los días sábado.

2009 a 2022 :en marzo con la ayuda del abogado Carlos Contreras del Municipio de Cerro Navia iniciamos el recorrido de solicitar Personalidad Jurídica al Ministerio de Justicia para convertirnos en ONG la cual fue aceptada el 04 de diciembre de 2009 bajo el número 4769 y, publicada en el diario oficial el 17 de diciembre de 2009.
Aumenta la cobertura de las personas atendidas, llegando a mantener aproximadamente 100 atenciones diarias. (atención psicosocial, mediación familiar, orientación, derivación, alimentación, entre otras) profesionalizando asi el trabajo con nuestros usuarios,
Nuestro principal socio para el trabajo como ONG son el Ministerio de Desarrollo Social con programas como Programa Calle, Programa Vivienda Primero, Programa Centro de Referencia y Residencia, Centro Dia para Personas Mayores, Rutas Sociales, Albergue, Código Azul.
De la Sociedad Civil nuestro Socio es Careno, Fundación Huellas y DERCO

Nuestro principal desafio es seguir haciendo un trabajo de excelencia, capacitando a nuestros profesionales en temas relacionados con los objetivos de nuestra Institución y de acuerdo a las Orientaciones Técnicas de los distintos programas.

Juana Jara Ferreira

Presidenta y Rep Legal ONG Las Viñas

Nombre y cargo de quien suscribe

2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

El mecanismo de elección fue en reunión inicial de creación de la ONG, luego se ha ido cambiando algunos directores los cuales se han informado al RRCC, el resto de los directores han permanecido en el tiempo por decisión de los socios, eventualmente hay que crear un plan de sucesión de cargos.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	**Cargo**
juana jara ferreira 5.897.669-5	PRESIDENTA
Sergio Moraga Riquelme 7.256.847-8	VICE PRESIDENTE
Ana Pavez Riquelme 8.367.065-7	SECRETARIA
Juan Piuzarro Doupuy 5.325.710-0	TESORERO
Anddy Moraga Pavez 14.494.542-5	DIRECTOR

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)

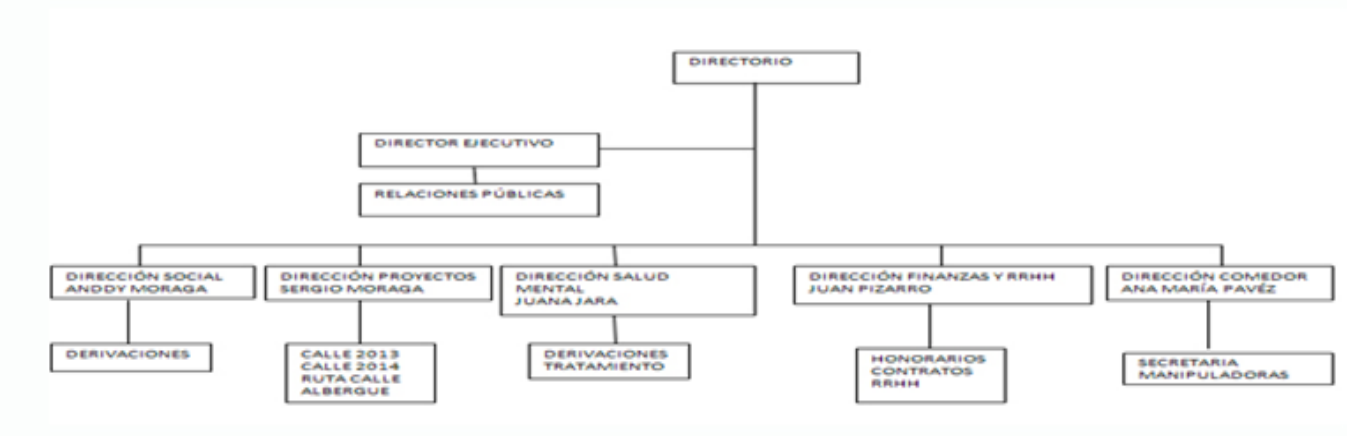

2.4 Valores y/o Principios

¿Cuáles son los valores de la ONG?

Principios y Valores

- Solidaridad. Entendemos que la responsabilidad conjunta en el desarrollo integral del ser humano es el **valor** esencial para el logro del bien común.
- Respeto. ...
- Equidad y Justicia Social. ...
- Participación. ...
- Unidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)

Las actividades del la Organización es amplia, trabajamos con Personas en Situación Calle (PSC), Personas Mayores Postradas Abandonadas (AMPA), Centro Día Personas Mayores, Centro de Referencia para PSC y Residencia, Vivienda Primero para PSC y en tiempo de invierno Albergue, Ruta Social , Código Azul,

b. Proyectos <u>sujetos a rendición a terceros</u> (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	*Proyectos Calle*				
Patrocinador/financista	Ministerio Desarrollo Social				
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación Calle				
Objetivos del proyecto	Habilitación y acompañamiento a PSC				
Número de usuarios directos alcanzados	80				
Actividades realizadas	Acompañamientos, Habilitación Civil Presentación a Cursos				
Resultados obtenidos	Personas que han podido salir de la calle revincularlo a su familia y al trabajo				
Lugar geográfico de ejecución	Pudahuel Cerro Navia Renca Quilicura				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**x**	*(marque con una X)*

NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Invierno				
Patrocinador/financista	Mideso				
Público Objetivo / Usuarios	PSC				
Objetivos del proyecto	Ayudar a que los PS C no mueran en invierno				
Número de usuarios directos alcanzados	90 diarios				
Actividades realizadas	Entrega de prestaciones en alimentación higiene y abrigo, traslados a albergue y posta				
Resultados obtenidos					
Lugar geográfico de ejecución					
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**x**	*(marque con una X)*

NOMBRE DEL PROYECTO	*Centro de referencia y Residencia*
Patrocinador/financista	Ministerio desarrollo Social
Público Objetivo / Usuarios	Personas situación Calle
Objetivos del proyecto	Habilitar a las PSC civil y laboralmente vincularlos a sus familias y acompañarlos en sus metas
Número de usuarios directos alcanzados	60

Actividades realizadas	se realizan mucho talleres diversos acompañamiento al medico a trámites y asesoramiento para crear curriculum				
Resultados obtenidos	hemos tenido muy buen resultado ya que la mayoría de los egresados se van re vinculados con la familia y el trabajo				
Lugar geográfico de ejecución	Pudahuel				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**x**	*(marque con una X)*

(Repetir la tabla para todos los proyectos o grupos de proyectos que resulten relevantes)

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Con respecto a este punto, usamos como herramienta una Encuesta de Satisfacción para cada uno de los usuarios los cuales contestan las preguntas con una escala de notas del 1 al 7 divididas en dimensiones de Necesidades y Prestaciones, Infraestructura, Seguridad, Alimentación, Tareas y Funciones. Convivencia, Trato de Profesionales, Vínculo con los profesionales, Talleres y Actividades
Esta encuesta es entregada de manera física sin nombre y se aplica en reunión de Asamblea,
Cuyo resultado fue todas las dimensiones sobre el 90% de cumplimiento.
En otras Asamblea fueron dadas a conocer los resultados de la encuesta la cual se adjunta al final de la FECU

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

Participamos en múltiples Mesas de Trabajo, Mesa de tratamiento e Inserción Social del Municipio de Pudahuel, redes con Estratificación Social, Dideco, Cosam Cesfam Omil Casa de Todos Departamento Adulto Mayor , Acción Social Departamento de Vivienda, Higiene ambiental, Carabineros, Gendarmería
Redes Privadas Red de Alimento, Cetro Navia Joven, Fundación Betesda, Fundación Careno, Fasic, Colegio San Luis Beltran, Colegio Mayflower, Comunidades de Organizaciones Sociales, Derco, Fundación Huellas, Caleta Sur, Hogar de Cristo, Fundación Descubre

2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

No hemos tenido reclamos o Incidentes, no contamos con un protocolo para enfrentarlo, lo cual es una meta para el año próximo

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

El impacto de la Gestión Ambiental a todo nivel ha sido provechoso en cuanto a que como Institución pequeña se promueve el nuevo paradigma del reciclaje en beneficio de ayudar y de reducir gastos en cuanto a materiales
Respecto a la Gestión ambiental tenemos algunos proyectos tales como Reciclaje de Papel blanco, Reciclaje de Plástico
El resultado ha sido positivo porque promueve la reutilización de insumos que eventualmente se podrían volver a usar como por ejemplo en manualidades con los grupos de usuarios de la Institución

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?
SI tenemos unos indicadores de desempeño laboral el cual nos permite saber como podemos enfrentar algún problema o gestiión

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
conocer la percepción que tienen los profesionales respecto a las funciones que cumoen	*Auto evaluación que comprende 1.-Auto evaluación 2.- evaluación con el encargado 3.- Retroalimentación*	*1.-Planificar y organizar semanalmente las labores 2.-Desarrollo de Actividades para fin de semana 3.- Mejorar los aspectos débiles detectados en la auto evaluación*	*1.- Calendario Mensual con Actividades 2.- Capacitación en Liderazgo y Metodología y Normas Técnicas del Programa*

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	2020	2019
• Con restricciones	~~497392760~~	
• Sin restricciones	~~29366667~~	
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	*526759427*	

b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjeroTotal de ingresos operacionalesx100	*0%*	*%*

c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)Total de ingresos operacionalesx100	*0%*	*%*
Gastos de dirección y administración(ii)Total costos operacionales x 100	*0%*	*%*
Remuneración principales ejecutivos(iii)Total remuneracionesx100	*0%*	*%*

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Año 20210

ingresos donaciones	***29.366.667***
ingresos Proyectos Públicos	***497.392.760***
total Ingresos	***526.759.427***

Total Egresos **925.424.602**

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
juana jara Ferreira	Presidenta	5,897,669-5	
Sergio Moraga Riquelme	Vice Pdte	7.256.847,8	
Ana Pavez Riquelme	Secretaria	8.367.065-7	
Juan Pizarro Dupuy	Tesorero	5,325,710-0	
Anddy Moraga Pavez	Director	14.494.542-5	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el

contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

X

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: ____08_____ de ___12_____ de 2022

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**

- **Estados financieros auditados.**
  (En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)

- **Otros**